

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
OPD Municipal Consejo Municipal contra las Adicciones en Tlaquepaque
(COMUCAT)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN
TLAQUEPAQUE
(COMUCAT)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DESGLOSE 2018.

En estas Notas serán reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado de este ejercicio fiscal 2018, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

ACTIVO

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES, esta cuenta se integra por el saldo de BANCOS/TESORERIA de: \$ 227,553.28 de la cual se desglosa HSBC CUENTA # 04055751754 por la cantidad de \$ 227,553.28.

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, esta cuenta se integra por el saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo de: \$5,665.51, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo de: \$149.84

3.- BIENES MUEBLES, Integrada por el saldo de \$442,204.85

4.- ALMACENES, integrada por el saldo de \$20.00

5.- BIENES MUEBLES, Integrada por el saldo de \$403,282.61

Mobiliario y equipo de Administración \$ 59,212.50

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 96,441.66
Otros Mobiliarios y Eq. de Administración	\$ 0.00
Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 4,382.40
Otros Mob. y Eq. Educativo y Recreativo	\$ 45,508.29
Equipo de Transporte	\$ 228,190.00
Accesorios del equipo de transporte	\$ 3,600.00

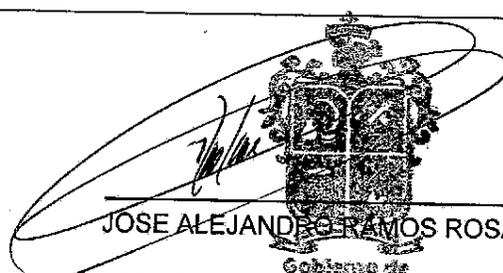
6.- ACTIVOS INTANGIBLES, Licencia OPEN GOBIERNO OFFICE STANDARD 2016, por la cantidad de **\$6,782.50**.

PASIVO

1. CIRCULANTE. Esta cuenta se integra por el saldo de **\$7,973.39** de la cual se desglosan las siguientes cuentas:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO **\$ 7,973.39**


 CARMEN ALICIA LOZANO ALVIZO
 DIRECTORA GENERAL


 JOSE ALEJANDRO RAMOS ROSAS
 TESORERO MUNICIPAL


 Gobierno de
TLAQUEPAQUE
 CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
 EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
 CONTABILIDAD

ASEJ2018-13-27-03-2019-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.